

Uruguay: una respuesta política al desafío de la graduación y la Agenda 2030



auci
AGENCIA URUGUAYA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



Avances de Uruguay

- ✓ Crecimiento económico ininterrumpido y políticas públicas para la igualdad
- ✓ Reducción significativa de la pobreza.
- ✓ Reducción de la mortalidad infantil, materna y del primer embarazo en adolescentes.
- ✓ Avances normativos para protección de derechos.
- ✓ Modernización de la administración tributaria.
- ✓ Política de gobierno digital.
- ✓ Política de energías renovables y cambio de matriz energética.
- ✓ Sistema Nacional Integrado de Cuidados.
- ✓ Sistema Nacional Integrado de Salud.
- ✓ Fortalecimiento y transformación democrática del Estado.

Desafíos de Uruguay

- ✓ Persistencia de pobreza en niños, niñas y adolescentes, y mayor incidencia de la pobreza en afrodescendientes.
- ✓ Desvinculación de la educación media.
- ✓ Segregación socio-territorial.
- ✓ Desigualdades de género y violencia basada en género.
- ✓ Calidad de las políticas públicas.
- ✓ Competitividad y productividad, inversión en I+D+i.
- ✓ Integración a cadenas de valor regionales y globales.
- ✓ Sostenibilidad del Sistema de Seguridad Social.
- ✓ Inseguridad y crimen transnacional organizado.
- ✓ Efectos de la economía digital.
- ✓ Gestión de recursos naturales y control de las áreas oceánicas.

Graduación de la AOD/OCDE

- ✓ Empieza con el status de PRM:
 - Reducción de los recursos que reciben de los socios.
 - Cambios en los términos y condiciones en el financiamiento para el desarrollo.
 - Corrimientos en la asignación sectorial de los recursos.
- ✓ Implica la exclusión de la lista de países elegibles para recibir AOD/OCDE.
- ✓ No hay estrategia de transición/salida formal ni comunicación a niveles políticos (ODI, 2019).
- ✓ Regla del CAD basada únicamente en el PIB per cápita:
 - Asimila crecimiento económico a desarrollo.
 - Asimila el valor de la AOD con su valor monetario.
- ✓ **Contradice paradigma de desarrollo como fenómeno multidimensional y principio de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.**

Graduación de Uruguay



auci
AGENCIA URUGUAYA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Efectos directos

Reducción/desaparición de la AOD bilateral de los países del CAD/OCDE (recursos financieros y técnicos)

Reducción de la AOD multilateral y otros recursos de CI (que refieren a la lista del CAD)

Algunos efectos indirectos

Aumento de las cuotas de los organismos internacionales y presencia en el país.

Aumento de la inversión necesaria para seguir siendo un socio en la cooperación (contrapartida).

Eliminación del Sistema Generalizado de Preferencias.

Reducción de financiamiento a la sociedad civil afecta su capacidad de advocacy.

Reducción de financiamiento a la academia.

Pérdida de apalancamiento de políticas públicas y fortalecimiento de capacidades (becas).

Estrategia internacional

Objetivos

- ✓ Realizar un planteo político sobre la necesidad de revisar los criterios de la graduación de la AOD a la luz de la Agenda 2030 y negociar un *waiver*/período de transición.
- ✓ Visibilizar el valor de la AOD más allá de su aporte económico (*agenda setting*, estándares internacionales de protección de DDHH, creación de capacidades, nuevos desafíos, bienes públicos globales, experiencias piloto con efecto demostrativo, fortalecimiento de sociedad civil).
- ✓ Contribuir al debate de la graduación vs gradación.

Uruguay frente a la “graduación”

- ✓ Elaboró estrategia conjunta con Chile (MRREE, AUCI, MEF, OPP).
- ✓ Presentó junto a Chile, Antigua y Barbuda, con apoyo de países ALyC, carta ante el CAD/OCDE para creación de grupo de revisión criterios graduación y moratoria.
- ✓ Presentó carta ante la Unión Europea.
- ✓ Participó con voz activa en foros interregionales y globales.
- ✓ Relevó fuentes y fondos a los que puede acceder Uruguay (actores estatales y no estatales).
- ✓ El Presidente Tabaré Vázquez lo mencionó en su discurso en la Asamblea General de NNUU en 2018 y en PABA+40 en 2019.
- ✓ Realizó un proceso participativo de construcción de una política de cooperación internacional con el horizonte 2030.

Una política para la transición al desarrollo sostenible



Proceso de construcción

Grupo de referencia

Consulta

- Entrevistas
- Talleres multi-actor con enfoque prospectivo
- Encuesta



Sistematización
de resultados y
redacción



Validación
política

Aprobación por el Consejo Directivo de AUCI



auci
AGENCIA URUGUAYA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Visión de la política de CI de Uruguay al 2030

"Hacia el año 2030 Uruguay, desde su rol dual, continúa recibiendo cooperación en su transición al desarrollo y amplía su capacidad para brindar cooperación a otros países en áreas donde tiene experiencia acumulada, en ambos casos para el desarrollo sostenible, la reducción de las desigualdades, el ejercicio pleno de los derechos humanos, el fortalecimiento de sus vínculos internacionales y del multilateralismo."

Principios

Alineación

No
condicionalidad

Integralidad /
coherencia

Horizontalidad

Articulación

Transparencia

Equidad

Sostenibilidad

Calidad



Enfoques transversales

- ✓ **Enfoque de derechos humanos:** combatir la desigualdad en el ejercicio de los derechos, atendiendo particularmente a las poblaciones, grupos y territorios cuyos derechos estén más vulnerados.
- ✓ **Interseccionalidad:** considerar las diferentes desigualdades, discriminaciones y desventajas que se dan por la combinación de identidades (género, generaciones, etnia-raza, orientación sexual y situación de discapacidad).
- ✓ **Sustentabilidad ambiental:** prever los cambios que se puedan producir en el medio ambiente debido a las acciones contenidas en las iniciativas de cooperación y evitar los efectos negativos.

Objetivos estratégicos de la política

1. Posicionar las prioridades políticas de Uruguay en la agenda de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible.
2. Generar nuevas oportunidades de cooperación internacional para Uruguay.
3. Ampliar la capacidad oferente de Uruguay.
4. Fortalecer alianzas y herramientas para el desarrollo sostenible.



Condiciones y medios

- Gobernabilidad, institucionalidad y marco jurídico.
 - Institucionalidad para el rol dual.
 - Trabajo en clave de sistema nacional de CID.
- Cambio cultural y educación para el desarrollo sostenible.
- Producción y gestión del conocimiento.
- Recursos materiales y humanos.

Implementación y evaluación

- Planificación quinquenal de la cooperación internacional.
- Sistemas de monitoreo y evaluación.

Próximos pasos

- ✓ Continuar difundiendo la Política a nivel internacional y nacional.
- ✓ Negociar nuevos instrumentos y alianzas de CID (UE, Japón, España, SNU, otros).
- ✓ Fortalecer vínculos con socios de cooperación no tradicionales y sur-sur (China, India, países africanos, otros).
- ✓ Ampliar la participación de actores subnacionales, no estatales y de la academia en la cooperación dual de Uruguay.
- ✓ Implementar una estrategia de Educación para el Desarrollo como vehículo de cambio cultural de los actores nacionales de la CID y de la ciudadanía.
- ✓ Contribuir y liderar debates sobre Desarrollo en Transición a nivel regional y global.



auci
AGENCIA URUGUAYA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En síntesis

- ✓ Una política de cooperación internacional que busca contribuir a la transición al desarrollo sostenible desde un rol dual, con un enfoque de derechos y con estrategias flexibles e innovadoras para un contexto cambiante.
- ✓ Un aporte a la construcción de un sistema de cooperación internacional equitativo y solidario, basado en las capacidades y necesidades de los países para el logro de la Agenda 2030.

Muchas gracias

www.gub.uy/auci



auci
AGENCIA URUGUAYA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY